

RES. N° 896/10
Salta, 1° de octubre de 2010
Expte. N° 6.585/10

V I S T O: El Acta de la reunión del Departamento Jurídico de esta Unidad Académica, mediante la cual se procedió a formalizar la designación de autoridades, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución N° 462/95 Art. 5°, establece que cada Departamento estará dirigido por un Cuerpo Directivo compuesto por un Director, Vice-Director y Secretario.

LA conformidad de los docentes propuestos.

QUE por mayoría fue aprobada la terna de profesores, según consta en acta a fs. 2 de las presentes actuaciones.

LO resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/10 de fecha 28.09.10.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMIAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TOMAR conocimiento del Acta del Departamento Jurídico, que consta a fs. 2 del Expte. N° 6.585/10.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. María Rosa AYALA FLORES, a la Abogada Laura LACONI de SARAVIA y al Abogado Marcelo Ramón DOMINGUEZ, como Directora, Vicedirectora y Secretario, respectivamente, del Departamento Jurídico de esta Facultad, a partir del 6 de agosto de 2010.

ARTICULO 3°.- De forma.

Ram
ler

[Signature]
Dra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE

[Signature]
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

